



JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Inversiones FEDESI S.A.S
Demandada	Sarita García Bazurto
Radicado	05-001 40 03 027 2020 - 00601 00
Decisión	Resuelve solicitudes

En atención a las solicitudes de información e impulso procesal que anteceden, se requiere a la solicitante LAURA GÓMEZ, para que informe qué parte es en el proceso, pues revisada la demanda, la misma no aparece en ostentando ninguna calidad; no obstante, se le remite a realizar la consulta requerida en las herramientas que le proporciona la página de la Rama Judicial.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ (E)

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbadfb39dbc3878f8e6b4d57498d66ae158a0e0fe4ae6db7ee7aaf8f74e03773**

Documento generado en 29/11/2021 09:42:17 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>